



CIRCULAR 01/2023

A: FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Estimados Presidentes:

Os informamos que el Consejo Superior de Deportes ha comenzado a realizar la recopilación de datos federativos para la confección de la Memoria 2022 del deporte federado español.

Entre estos datos, solicitan, al igual que en años anteriores, los del número de licencias federadas emitidas en cada Comunidad Autónoma, destacando que deben reflejarse la totalidad de las licencias, tanto las de ámbito autonómico como las de ámbito nacional, expedidas por vuestras respectivas federaciones autonómicas durante el 2022. Este año, también se ha de reflejar en cuadro aparte el número de licencias Sub-18 emitidas. Por lo tanto, os rogamos nos facilitéis los siguientes datos:

- **Licencias Federadas 2022** (primer cuadro del Excel adjunto): deben registrarse como todos los años el TOTAL de las mismas de todas las categorías, desglosadas por especialidad y por sexo, sin tener en cuenta las licencias escolares, de cursillos o actividades puntuales de fin de semana o de un día.
- **Licencias Sub-18 2022** (segundo cuadro del Excel adjunto): deben registrarse aquellas licencias de menores de 18 años (sin incluir las de 18 años), desglosadas por especialidad y por sexo, y sin tener en cuenta las licencias escolares, de cursillos o de actividades puntuales de fin de semana o de un día.

A tal fin, y para mayor comodidad, adjuntamos plantilla de Excel para su cumplimentación.

La información solicitada debe ser remitida por correo electrónico a fae@rfae.es **antes del próximo 1 de febrero**, para la elaboración de la Memoria Anual 2022 de la RFAE, y su posterior envío al Consejo Superior de Deportes.

Madrid, a 12 de enero de 2023



José Javier Álvarez Castillejo
Presidente

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es